

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

ID DOC N°
679.129

21 NOV 2024

En Mostazal, a 20 de 11 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de 11 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Club Deportivo Unión Arrayán, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15-12-2024
- Horario : inicio 14:00 horas término 17:00 horas
- Lugar y dirección : Sede Club Deportivo Unión Arrayán,
ubicada en sector El Arrayán S/N Mostazal.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Unión Arrayán:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Pablo Antonio Perez Brito		
2	Valeeria del Carmen Candia Gallardo		
3	Paulette Andreea Cabeza Sepulveda		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 5° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl